

Estimadas familias,

Nos dirigimos a ustedes para informarles y solicitar su colaboración en relación con el uso inadecuado de la aplicación de mensajería WhatsApp por parte de algunos alumnos y alumnas de 6º de Educación Primaria.

En los últimos días se han detectado situaciones en las que se han creado y difundido imágenes, montajes o avatares relacionados con miembros del profesorado. Este tipo de conductas, además de ser inapropiadas en el ámbito educativo, pueden vulnerar derechos fundamentales como el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

Les recordamos que la edad mínima establecida en las condiciones de uso de WhatsApp es de 16 años en la Unión Europea. Por tanto, la mayoría del alumnado de esta etapa educativa no cumple con la edad requerida para utilizar esta aplicación.

Asimismo, según la legislación vigente en España, la difusión no autorizada de imágenes o contenidos que afecten a terceros puede tener consecuencias legales. En el caso de menores, aunque la responsabilidad directa recae en ellos, también puede implicar la responsabilidad civil de las familias o tutores legales. Estas conductas pueden derivar, además, en medidas disciplinarias dentro del centro educativo.

Queremos insistir en la importancia de educar a nuestros hijos e hijas en un uso responsable y respetuoso de las tecnologías y las redes sociales. Les pedimos que supervisen el uso que hacen de sus dispositivos móviles, así como las aplicaciones que utilizan y los contenidos que comparten.

Desde el centro seguiremos trabajando en la educación digital y en la promoción de valores como el respeto y la convivencia. Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este aspecto tan importante.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

La Dirección